

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SULLIVANBAY CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la Compañía **SULLIVANBAY CORPORATION S.A.**, ubicados en la Avenida 2 s/n y calle 12 y 13 de la Provincia de Manabí, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **SULLIVANBAY CORPORATION S.A.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Accionistas de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor **OCAMPO URRUTIA MARIA FERNANDA** y como Secretario, el señor **CUELLAR RIVAS SULIVAN MARCELO**. El presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue.

ACCIONISTAS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
CUELLAR RIVAS SULIVAN MARCELO	\$ 133.000,00	133.000	66,50%
DAVO BUITRON MICHEL NICOLAS	\$ 28.500,00	28.500	14,25%
FLORES CUVI JULIO MARCELO	\$ 10.000,00	10.000	5,00%
SUAREZ CERON JUAN CARLOS	\$ 28.500,00	28.500	14,25%
TOTAL	\$ 200.000,00	200.000	100,00%

En vista de que se encuentre representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía, el informe de gerencia general y el informe de comisario, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidencia la declara instalada a las once horas con treinta minutos.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2013 para que los accionistas los conozcan y analicen detenidamente.

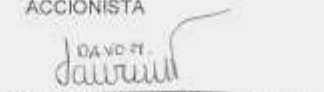
Luego de varias deliberaciones se resuelve **"Aprobar los estados financieros de la compañía, el informe de gerencia general y el informe de comisario, correspondientes al ejercicio fiscal 2013"**.

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de la cual firman todos los accionistas asistentes, conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



CUELLAR RIVAS SULLIVAN MARCELO
Gerente General - Secretario
ACCIONISTA



DAVO BUITRON MICHEL NICOLAS
ACCIONISTA



SUAREZ CERON JUAN CARLOS
ACCIONISTA



OCAMPO URRUTIA MARIA FERNANDA
Presidente Ejecutivo



FLORES CIVI JULIO MARCELO
ACCIONISTA